



“Valsequillo a través del patrimonio documental”

El día 12 de marzo de 2002 se cumplen doscientos años de historia independiente de nuestro municipio. En esa misma fecha, pero allá por el año de 1802, un documento de la Real Audiencia, otorgaba la facultad a los vecinos de Valsequillo para que eligiesen a los 24 compromisarios encargados de designar al alcalde de este municipio.

Por tanto, a partir de esa fecha, podemos comenzar a hablar de Valsequillo como un municipio totalmente desvinculado (territorial, política y económicamente) de Telde, localidad de la que había formado parte hasta esa fecha.

A través de esta exposición de documentos y fotografías, pretendemos realizar un recorrido por parte de esa historia más cercana a nuestro presente, si bien, existe un importante vacío por lo que respecta a la etapa más antigua, aquella que comprende el período 1802-1870, del que prácticamente no se ha conservado documentación alguna. Este hecho ha condicionado notablemente y de forma negativa los esfuerzos y las esperanzas depositadas en esta exposición, puesto que el paréntesis de oscuridad en la historia de nuestro pueblo se convierte, en ocasiones, en un obstáculo insalvable.

El interés y la conciencia de la importancia que tiene la documentación emanada desde las diferentes instituciones municipales, es relativamente reciente en nuestro pueblo. En los últimos años, se ha venido trabajando en el archivo municipal para ordenar cronológicamente, clasificar y catalogar los fondos con los que se cuentan en la actualidad. No obstante, nos encontramos todavía en la fase inicial, por lo que queda aún una ardua tarea por delante.

Para esta exposición, hemos seleccionado algunos de los documentos que nos han parecido más interesantes por su contenido, antigüedad, recuerdos y demás factores que pensamos que los hacen dignos de estar presentes en este acto. Con estos documentos y fotografías pretendemos acercar a todos los/las



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE
VALSEQUILLO DE GRAN CANARIA



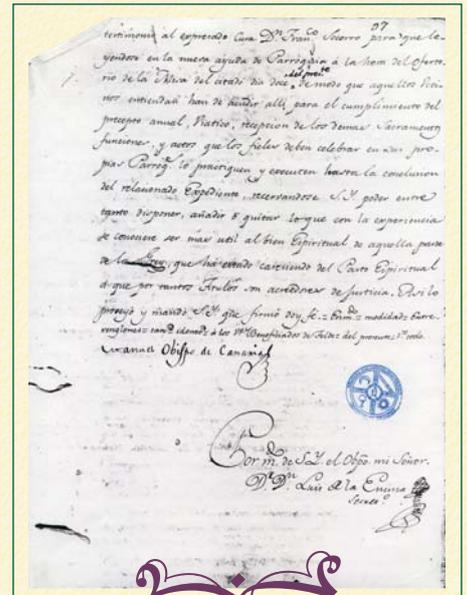
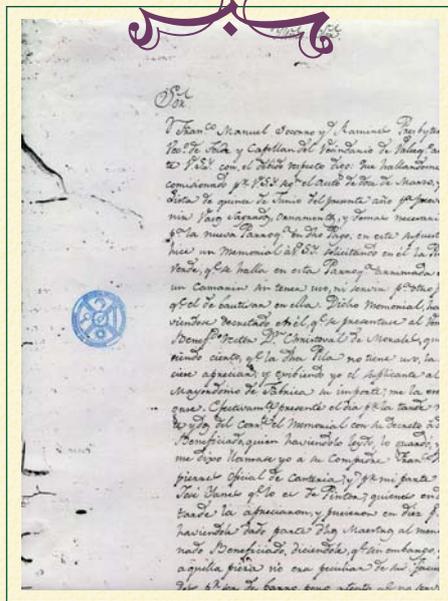
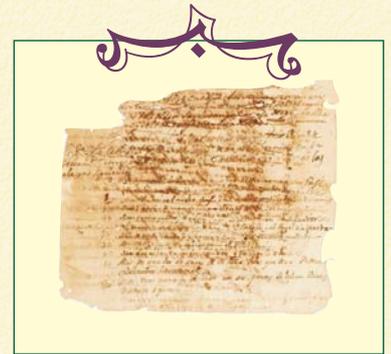
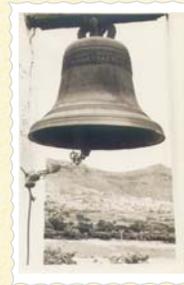
Cabildo de
Gran Canaria
Área de Cultura



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
VICECONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES



“El primer paso hacia la independencia: la parroquia de San Miguel Arcángel”



El primer paso hacia la independencia: la parroquia de San Miguel Arcángel.

La historia de la ermita y posteriormente parroquia de San Miguel Arcángel, ha estado directamente vinculada a la formación de Valsequillo como municipio independiente. Negar que la construcción de la ermita en parroquia fue un hecho determinante en la independencia de nuestro pueblo, sería tan desacertado como tratar de negar que "tras la noche llega el día".

¿A qué se debe esta afirmación tan tajante? Pues al hecho que desde la conclusión de la conquista, los principales núcleos de población se formaron siempre a partir de las ermitas, iglesias, catedrales, etc. El camino para dotar a nuestro municipio de una parroquia no fue tarea fácil, puesto que las reticencias y obstáculos interpuestos por la parroquia matriz de San Juan Bautista de Telde, no fueron pocos. Quizás tuviese algo que ver el hecho de que de Valsequillo fuera uno de los pagos del municipio teldeño que más contribuyó con sus diezmos a las arcas de la ciudad parroquia.

Finalmente, en el mes de octubre de 1800, el obispo Verdugo, concedió a la ermita de Valsequillo, la facultad de convertirse en parroquia a todos los efectos. Este hecho, que a simple vista, pudiera parecer anecdótico, tuvo mayor relevancia de la que podríamos imaginar si nos trasladásemos a la época mencionada, nos encontraríamos con una sociedad que acudía a las iglesias, además de para escuchar el precepto dominical, para estar al día sobre los decretos de buen gobierno de sus respectivos alcaldes. El hecho de que la ermita de Valsequillo pasase a ser parroquia, implicaba el que los habitantes de nuestro pueblo no se limitasen que trasladar a Telde para participar de la misa, por lo que tampoco tenían la posibilidad de recibir la información procedente de la alcaldía. Por lo tanto, simplemente era cuestión de tiempo el que tras la erección de la parroquia llegase la formación del municipio (resulta interesante ver como esta sucesión de los hechos no es exclusiva de Valsequillo, ya que el municipio de San Mateo sigue una evolución paralela a la de nuestro pueblo).

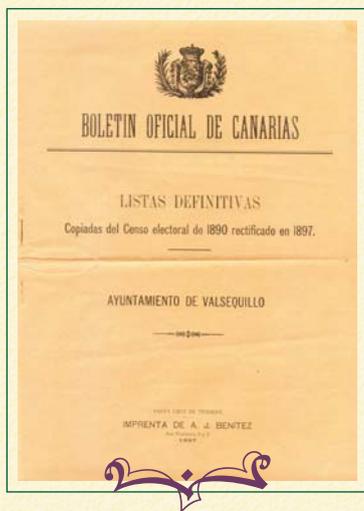
Por este motivo y porque recientemente también tuvimos la ocasión de celebrar el bicentenario de la Iglesia de San Miguel Arcángel, hemos querido incluir algunos documentos pertenecientes a nuestra parroquia.

El primero de ellos (imagen escaneada del original), tiene un valor incalculable, puesto que data de 16... En el se recoge la cesión realizada por el canónigo D. Mateo Tello y Casares de unos terrenos para la construcción de una ermita.

El otro documento (fotocopia del mismo, puesto que el original se encuentra en el Archivo Diocesano) es el acta de fundación de la parroquia de San Miguel, que data de 1802 y que, como decíamos anteriormente supuso el primero de los pasos hacia independencia de nuestro municipio.

EXPOSICIÓN Valsequillo 200 AÑOS EN LA HISTORIA

“Documentación del siglo XIX”



Documentación del siglo XIX

El período correspondiente al siglo XIX (1801-1900) es el que presenta mayores lagunas en la historia documental de nuestro municipio. De hecho, en la actualidad, únicamente se conserva documentación referente al último cuarto de siglo, pero cuyo volumen impide, en la mayoría de las ocasiones, realizar un estudio detenido y con la suficiente base documental, como para poder extraer conclusiones que no van más allá de las meras hipótesis.

La documentación que comienza a producirse a partir del año 1835, que es la fecha en que se constituyen los ayuntamientos modernos tal y como los conocemos en la actualidad, no se conserva. Los primeros documentos andados comienzan a aparecer en la década de los 60, sin embargo, no va a ser hasta los años 80 de este siglo, cuando comenzamos a poder disponer de un volumen de documentación suficiente como para poder adentrarnos con relativa seriedad en la historia de nuestro municipio. Por lo que respecta a esos años de “vacío”, no conocemos las causas de la falta de dicha documentación, quizás haya que buscar sus orígenes en la escasa conciencia de la importancia y el valor de dicha documentación en tiempos pasados. De lo que no cabe la menor duda es que este extravío, destrucción o desaparición de la documentación correspondiente a este período, supone la mayor de las penurias acaecidas a la historia de nuestro municipio.

Las circunstancias que hemos descrito limitan pues, el número y la variedad de los documentos que les podemos mostrar correspondientes a esta centuria. Los documentos espuestos, corresponden al último tercio del siglo, centrados, principalmente en la etapa de la Restauración, donde va a dominar el sistema del turno pacífico de partidos, ideado por Antonio Cánovas del Castillo, máximo representante del partido conservador (sistema bipartidista inspirado en el sistema inglés, del que Cánovas era un ferviente admirador. Al frente del otro de los partidos, el partido liberal, estaba Práxedes Mateo Sagasta). En este contexto de fin de siglo también se producirá el “desastre colonial”, con la pérdida de las últimas colonias que España conservaba en América y Filipinas.

Lógicamente, la realidad que muestran los documentos que aquí exponemos hacen referencia a unas vivencias mucho más cercanas y cotidianas, como era lógico en la vida de un pequeño pueblo de medianías.

